

86 CONVENCION BANCARIA

“RETOS Y OPORTUNIDADES: INCLUSIÓN, SOSTENIBILIDAD Y NEARSHORING”

Versión estenográfica

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023

Mensaje del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González

- **MAESTRO DE CEREMONIAS:** Cedemos ahora la palabra al Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, maestro Gabriel Yorio González.
- **GABRIEL YORIO GONZÁLEZ:** Buenas tardes a todos y todas quienes nos acompañan el día de hoy.



Es un placer para mí de verdad participar en esta Convención Bancaria número 86 en la ciudad de Mérida.

Saludo respetuosamente al presidente de México, al licenciado Andrés Manuel López Obrador; asimismo, saludo con mucho respeto al doctor Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Saludo también a la gobernadora del Banco Central, a Victoria Rodríguez, y también agradezco la anfitrionía del gobernador de Yucatán, el licenciado Mauricio Vila, quien nos recibe en esta hermosa capital de su Estado.

También quiero saludar y felicitar a Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México, por la Organización de esta Edición de la Convención y, asimismo, expresar un muy afectuoso saludo al resto de los distinguidos miembros del presidium.

A diferencia del pasado hoy se promueve una política económica con enfoque social que busca un modelo de desarrollo incluyente y equitativo para el país. A cinco años del inicio de la transformación de la vida pública de la nación se están consolidando los resultados del trabajo, de la implementación de un modelo con visión humanista que pone a las personas en el centro de todo.

Y en ese sentido quiero destacar en particular tres logros de este modelo:

Primero. El manejo responsable de la deuda pública.

Segundo. La inclusión a los servicios financieros como ancla para el desarrollo y bienestar de la población históricamente excluida, las comunidades indígenas, mujeres, migrantes y comunidades rurales.

Tercero. El financiamiento del programa económico más social y sostenible en la historia económica del país.

La decisión que tomó el presidente López Obrador de elevar los programas sociales a rango constitucional como derecho de todas y

todos los mexicanos fue, sin duda, un paso firme y decisivo hacia la construcción de un estado de bienestar en México.

La política económica se redirigió hacia los que menos tienen y como lo mencionó el Presidente en su conferencia matutina del 22 de febrero de 2021, la inclusión financiera es la forma en que el gobierno de México busca generar un impacto positivo en el desarrollo del país, ya que así se contribuye a mejorar la calidad de vida de los mexicanos, incide directamente en la toma de mejores decisiones financieras.

Esta decisión requirió poner como uno de los ejes centrales de la política social, a los servicios financieros para la bancarización de la población.

Desde 2019 el Estado mexicano comenzó un despliegue masivo de servicios e infraestructura financiera y tecnológica para los programas sociales eliminando la intermediación, la corrupción y fomentando, a su vez, la cuestión social de la nación.

Bajo esta visión, plasmada como eje trascendental, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Secretaría de Hacienda puso en marcha, junto con otras autoridades financieras y entidades del gobierno, la política nacional de inclusión financiera para hacer efectivo el derecho humano a la inclusión económica y social de todos los mexicanos.

Para cumplir con los objetivos de dicha política, a mediados de este año el Banco de Bienestar será el banco con más sucursales en el país, ofreciendo el derecho a tener una cuenta bancaria a toda la población, sobre todo, aquella de las comunidades más apartadas y de alta marginación, y promoviendo y facilitando instrumentos de ahorro y servicio bancario cuyo acceso antes era inexistente.

Asimismo, la puesta en marcha de la financiera para el Bienestar, con el liderazgo de Rocío Mejía, permitirá ampliar y complementar los servicios financieros disponibles para la población.

Por ejemplo, a través de la dispersión de remesas sin cobro de comisiones, o a través del acceso a invertir en valores gubernamentales a través de la plataforma Cetesdirecto, la cual da una alternativa de

ahorro, inversión para un sector de la población que históricamente había sido excluido del sistema financiero nacional.

Al día de hoy, la plataforma Cetesdirecto tiene más de un millón 300 mil pequeños ahorradores, casi el doble con el que iniciamos la administración; ahorradores que se benefician hoy de invertir en instrumentos de deuda gubernamental, y este número de ahorradores se ha alcanzado gracias a los esfuerzos conjuntos de promoción por parte de Nafin, la Condusef y Financiera para el Bienestar.

Cetesdirecto permite que más mexicanas y mexicanos puedan invertir en el desarrollo del país al mismo tiempo que protegen sus ahorros de los efectos de la inflación y democratiza los beneficios financieros a los que antes sólo accedían grandes inversionistas.

Tan sólo en este año el gobierno le regresará a los pequeños ahorradores de la plataforma cerca de 6 mil 500 millones de pesos por pago de deuda.

Por otro lado, la educación financiera dio un paso hacia adelante, gracias al desarrollo de contenidos de educación financiera sostenible y esto ha sido a través de la Condusef y gracias al liderazgo de Óscar Rosado, quien ha sido un socio estratégico en el impulso a esta política de educación financiera.

En suma, las acciones realizadas por el gobierno de México para otorgar el derecho a los programas sociales y a los accesos a servicios financieros ya reflejan sus resultados positivos y concretos en la población y esto se observa ya en la última encuesta de inclusión financiera realizada por el INEGI, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

A cinco años de esta administración las políticas económicas y sociales implementadas han logrado romper las tendencias de caída en el gasto social y de inversión en infraestructura que dejaron administraciones pasadas y han ayudado a saldar la deuda social e histórica que se tenía con el país.

La alta vocación social de este gobierno llegó a construir y a ejecutar un programa económico donde siete de cada 10 pesos están ligados a un

objetivo de desarrollo y de bienestar, lo que ha llevado, sin duda, a ser el programa económico más social y sostenible de la historia del país.

Como ha sido instrucción del secretario Rogelio Ramírez de la O, hemos trabajado para desarrollar una política de financiamiento social con el objetivo de movilizar y acelerar recursos hacia los proyectos con objetivos sociales y ambientales.

Esta política de financiamiento, además de los bonos emitidos por Hacienda, incluye los emitidos por Nafin y FIRA y otros bancos de desarrollo encaminados a financiar infraestructura sostenible, principalmente la social.

El marco de referencia para las emisiones de estos bonos ha sido reconocido por las calificadoras internacionales por su solidez de diseño, que le ha permitido a México ser reconocido por tener una política financiera sustentable de vanguardia.

El año pasado, en el marco de esta convención anuncié la emisión de los Bonos G, que a la fecha han alcanzado una colocación total de 45 mil millones de pesos.

Y hoy quiero aprovechar una vez más la Convención Bancaria para anunciar la llegada del Mbono sostenible denominado en pesos y a tasa fija, como un instrumento adicional que contribuirá a la consolidación del HUB financiero mexicano.

Con la emisión del Mbonos sostenible concluimos con la estrategia que inició esta administración de enverdecer los activos financieros gubernamentales para los mercados.

Adicionalmente, como parte de esta política financiera, hoy presentamos en el marco de esta convención la taxonomía sostenible de México, la cual es la herramienta de política financiera que permitirá movilizar recursos a proyectos y a acciones con beneficios ambientales y sociales.

Sobre esta taxonomía quiero recalcar algo muy importante:

Con esta herramienta México se coloca como el primer país a nivel global en incluir explícitamente criterios de género como componente de sostenibilidad, y con ello se busca cerrar las brechas existentes no sólo a través de la inclusión financiera, sino de generar los cambios orgánicos que permitan que más mujeres accedan de manera fácil a créditos por parte de la banca privada.

Sobre este tema, quisiera agradecer la contribución por parte del doctor Jesús de la Fuente y su equipo de trabajo en el desarrollo y futura implementación del perímetro regulatorio de esta herramienta.

Permítanme concluir con tres reflexiones:

La primera, hoy la banca mexicana es reconocida por su solidez y cuenta con un amplio margen para continuar financiando el crecimiento incluyente de México.

La segunda, la relocalización de las cadenas globales de producción, representa una oportunidad para lograr un desarrollo regional equilibrado en nuestro país.

Las inversiones en infraestructura que está realizando el presidente en esta región son el primer paso de muchas más en el futuro hacia la consolidación del sur sureste del país, como un nuevo polo de desarrollo económico y de bienestar en México.

Es por ello que creo que existen las condiciones para que las grandes inversiones de relocalización lleguen también a la Península, el sur del país tiene agua, tierra e indudablemente el gran talento de su gente.

Para finalizar mi intervención quiero resaltar que esta administración ha logrado el financiamiento de la transformación del país sin aumentar los impuestos y manteniendo estable la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto, como han sido las directrices del Presidente de la República y del secretario de Hacienda.

Estoy seguro que con los acuerdos que se tomen en este año en la Convención de Mérida lograremos tomar acciones para la construcción de un sistema financiero más incluyente y sostenible en favor del desarrollo de México.

Muchísimas gracias.

Buenas tardes.

- **MAESTRO DE CEREMONIAS:** Muchísimas gracias, Subsecretario.

- - -o0o- - -